



**NOTA DE PRENSA**

**JORNADA SOBRE LA REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL  
DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE,  
DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciudad Real, 24 de Febrero de 2017.**

*Ciudad Real, 27 de Febrero de 2017.*- El pasado viernes, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real en colaboración con la Fraternidad, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, y la editorial jurídica “Tirant lo Blanch”, organizó la **“Jornada sobre la Repercusión en el ámbito sociolaboral de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo”**, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro Nacional de Formación Ocupacional, ubicado en el edificio sede de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo (JCCM).



Previo a su celebración y ante la presencia de D. José Luis Agudo de Blas, Director Provincial de Ciudad Real de Fraternidad-Muprespa, D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Laviada, Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación de la Mutua, y D<sup>a</sup>. Patricia Plaza Martín, Presidenta del Colegio, firmaron la renovación del acuerdo de colaboración entre la Mutua y la Corporación manchega, como continuidad de la cooperación de ambas entidades en la organización de actos diversos, tales como charlas, conferencias, cursos, etc., dirigidos a los colegiados al objeto de orientar, formar e informar en el conocimiento de la normativa y de las actividades que han de observar, en materia laboral y de Prevención de Riesgos Laborales.





## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

El ponente, **D. Manuel López Sacristán**, Personal Técnico del Departamento de Asesoría y Jurídicos de la señalada Mutua, se encargó de analizar esta Ley ante los Graduados Sociales asistentes y otros profesionales colaboradores de la Mutua, recalcando su relevancia en el ámbito laboral tanto por las modificaciones que introduce en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, como por su repercusión en todos los procedimientos administrativos que se desarrollan ante la administración laboral y los organismos de la Seguridad Social, en los que de forma directa o subsidiaria resulta de aplicación.

Página | 2



La Jornada finalizó con la intervención de **D<sup>a</sup>. María Lozano García**, delegada comercial del Grupo editorial Jurídico “Tirant lo Blanch”, entidad que puso a disposición de cada una de las personas asistentes un manual referente a la normativa legal analizada en esta Jornada, en papel, y les facilitará un *e-book*. Mediante su exposición acerca de la **“Aplicación práctica del uso de la base de datos del Servicio Jurídico Integral Tirant Asesores”**, los presentes conocieron en mayor profundidad esa herramienta de trabajo, contratada por el Colegio para utilización de los colegiados.



**Ilustre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real**

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1<sup>a</sup> - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno. /Fax: 926200820  
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com  
www.ggraduadosocialciudadreal.com